

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 020 -2002

Lima, 10 de abril de 2002.

### CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento de la indicada función, la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera tiene entre sus objetivos el adecuado manejo de los diferentes instrumentos monetarios y crediticios;

Que, en tal sentido se considera necesaria la participación de este Banco Central en la conferencia sobre Tendencias Internacionales en la Compensación y Liquidación de Pagos y Valores, que el Banco Mundial y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos –CEMLA-, celebrarán en la ciudad de México.

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos Nos. 048-2001-PCM y 053-2001-PCM, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 4 de abril de 2002.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.**- Autorizar el viaje a la ciudad de México, D.F., México, del señor Félix Germaná Matta, Jefe del Departamento de Sistema de Pagos, del 16 al 18 de abril de 2002 inclusive, a fin de participar en la conferencia que se señala en la parte considerativa de la presente Resolución

**Artículo Segundo.**- El gasto que irroque el viaje señalado en el artículo primero es como sigue:

Pasajes	US\$	699,75
Viáticos	US\$	600,00
Tarifa única de		
Uso de aeropuerto	US\$	<u>25,00</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>1 324,75</b>

**Artículo Tercero.**- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuera su clase o denominación.

**RICHARD WEBB DUARTE**  
**PRESIDENTE**